G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Resolución

Número: RESOL-2022-217-GCABA-SECLYT

Buenos Aires, Miércoles 9 de Noviembre de 2022

Referencia: C. EX-2022-28142468-GCABA-DGCLAP, Designación Gerente Operativa por concurso de la Gerencia Operativa Atención al Público y Servicios de Información Administrativa.

VISTO: La Ley N° 471 (texto consolidado por Ley Nº 6.347) y modificatorias, el Decreto N° 684/09 y sus modificatorios y complementarios, las Resoluciones Nros. 3749-MEFGC/19 y modificatorias, 4524-MHFGC/22, el Expediente Electrónico N° 28.142.468-GCABA-DGCLAP/22, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 48 de la Ley Nº 471 (texto consolidado por Ley Nº 6.347) y modificatorias, establecieron que el Poder Ejecutivo reglamentaría un régimen gerencial para los cargos más altos de la administración pública, determinando que los mismos serían cubiertos por riguroso concurso público abierto de antecedentes y oposición;

Que el Decreto N° 684/09 y sus modificatorios y complementarios, aprobaron el Régimen Gerencial para la Administración Pública de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que conforme lo establecido por la Resolución N° 3749-MEFGC/19 y sus modificatorias se aprobaron las disposiciones generales y el procedimiento de selección aplicables a los cargos del Régimen Gerencial del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que, en este contexto, por la Resolución N° 4524-MHFGC/22, se convocó a Concurso Público Abierto de Antecedentes y Oposición para seleccionar al titular de la Gerencia Operativa Atención al Público y Servicios de Información Administrativa de la Dirección General Mesa de Entradas, Salidas y Archivo de la Secretaría Legal y Técnica;

Que oportunamente, mediante el Anexo D del Acta N° 5, identificado como IF-2022-37750326-GCABA-DGCLAP, el Comité de Selección del concurso público estableció la terna final, integrada por la señora Mariana Matilde Dávalos, DNI Nº 29.344.100, estableciendo en el Anexo C, el orden de mérito definitivo;

Que la Dirección General de Concursos, Legales y Asuntos Previsionales del Ministerio de Hacienda y Finanzas manifestó que el proceso de selección se encuentra concluido, informando que la terna final fue publicada en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires;

Que el Director General de la Dirección General Mesa de Entradas, Salidas y Archivo prestó conformidad a la designación como titular a cargo de la Gerencia Operativa Atención al Público y Servicios de Información Administrativa de la Dirección General a su cargo, a partir del 1° de diciembre de 2022 a la agente Mariana Matilde Dávalos, CUIL Nº 29.344.100, CUIL N° 27-29344100-1, concluyendo que reviste

la idoneidad necesaria para cubrir el cargo en cuestión;

Que el artículo 49° del Anexo II de la Resolución N° 3749-MEFGC/19, establece que "El Vicejefe de Gobierno, ministro, secretario y/o subsecretario con dependencia directa al Jefe de Gobierno y/o la máxima autoridad de los entes descentralizados o sociedades estatales del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires adheridos al Régimen Gerencial responsables del cargo concursado, serán los encargados de designar un titular por concurso entre los postulantes que integren la terna final y que hubieran obtenido al menos setenta (70) puntos en el orden de mérito definitivo, con independencia del lugar que estos ocupen en la misma";

Que en consecuencia resulta necesario dictar el acto administrativo que posibilite la designación como titular del cargo gerencial concursado.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por los artículos 9º del Decreto Nº 684/09 y 49° del Anexo II de la Resolución N° 3749-MEFGC/19,

LA SECRETARIA LEGAL Y TÉCNICA

RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar, a partir del 1° de diciembre de 2022, por concurso público abierto de antecedentes y oposición convocado mediante la Resolución N° 4524-MHFGC/22, a la señora Mariana Matilde Dávalos, CUIL Nº 29.344.100, CUIL N° 27-29344100-1, como Gerente Operativa Titular de la Gerencia Operativa Atención al Público y Servicios de Información Administrativa de la Dirección General Mesa de Entradas, Salidas y Archivo de la Secretaría Legal y Técnica, reteniendo sin percepción de haberes partida 0801.0482.AUPBI.

Artículo 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires. Comuníquese a la Subsecretaría de Gestión de Recursos Humanos, a las Direcciones Generales Concursos, Legales y Asuntos Previsionales, Administración y Liquidación de Haberes y Oficina de Gestión Pública y Presupuesto, dependientes del Ministerio de Hacienda y Finanzas y a la Dirección General Técnica Administrativa de la Secretaría Legal y Técnica quién deberá notificar a la interesada. Cumplido, archívese.

Digitally signed by Leticia Montiel
Date: 2022.11.09 11:09:35 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Leticia Montiel
Secretario de la Secretaria Legal y Tecnica
SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.11.09 11:09:20 -03'00'